MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

Nro. GS–2022–– 1 1 3 5 1 3 –– SUBCO – JEFAD – 29.25

Palermo, 14 de diciembre de 2022

Señor Coronel
DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ ARGÜELLO
Comandante Policía Metropolitana de Neiva.
Calle 21 12-50
Neiva.

Asunto: Evaluación Técnica oferta MARIA RUTH CALDERON FERNANDEZ - proceso PN MENEV CD 012 2022.

De manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi Coronel, la Evaluación Técnica correspondiente al proceso de contratación Directa PN MENEV CD 012 2022 cuyo objeto es el "arrendamiento de las instalaciones de la cafetería y restaurante ubicado al interior del Comando del Quinto Distrito de Policía Pitalito", así:

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

2.1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES

2.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS					
ITEM	**DESCRIPCION**			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	Arrendamiento del área para Cafetería del Comando del Quinto Distrito de Policía Pitalito • Área total 25,66 mts2. • Zona de cocina dotada con mesones enchapados, dos (02 lavaplatos. • Mediante acta el Comandante de la Metropolitana de Neiva, el Jefe Administrativo DEUIL y el jefe de almacén harán entrega del local sin dotación alguna. Con los servicios públicos domiciliarios, con un punto acometidas, servicio de energía, red de agua y alcantarillado, servicio de aseo por parte de empresas públicas de Pitalito, no tiene servicios de red de gas • El contratista asumirá la dotación de cocina y/o cafetería que se requiera para la buena presentación del servicio; previa concertación con el Comandante de la Policía Metropolitana de Neiva y aprobación del supervisor del contrato.			X	
PRODUCTOS DE RESTAURANTE					
DESAYUNOS	1	Huevos pericos	2 unid	X	
		Arepas	1 unid		
		Porción arroz	80 gr.		
		Taja de pan	1 unid		
		Taza chocolate	7 onzas		
	2	Huevos al gusto	2 unid		

		Arepas	1 unid		
		Porción arroz	80 gr		
		Taja de pan	1 unid		
		Taza café en leche	7 onzas		
	3	Caldo de pajarilla	350 ml		
		Arepas	1 unid		
		Taja de pan	1 unid		
		Taza chocolate	7 onzas		
	4	Caldo de costilla	350 ml		
		Arepas	1 unid		
		Taja de pan	1 unid		
		Jugo de cosecha	7 onzas		
	5	Rellena frita	350 ml		
		Arepas	1 unid		
		Taja de pan	1 unid		
		Jugo de cosecha	7 onzas		
	6	Carne bisteck	70 gr		
		Arroz	70 gr		
		Taja de pan	1 unid		
		Arepa	1 unid		
		Jugo o café leche	7 onzas		
	7	Hígado en bistek	70 gr		
		Tajada pan	1 unid		
		Café en leche	7 onzas		
ALMUERZOS	1	Sopa pasta	350 ml	X	
		Arroz	80 gr.		
		Carne asada	70 gr.		
		Principio frijol	100 gr.		
		Patacones	1 unid		
		Jugo natural	7 0nzas		
	2	Sopa cereales	350 ml		
		Arroz	80 gr		
		Pollo apanado	150 gr		
		Principio lentejas	100 gr		
		Yuca frita	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	3	Sopa cereales	350 ml		
		Arroz	80 gr		
		Pollo apanado	150 gr		
		Principio arvejas	100 gr		
		Tajada	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	4	Sopa plátano	350 ml		
		Arroz	80 gr		
		Carne asada	70 gr		
		Principio verdura	100 gr		
		Jugo natural	7 onzas		
	5	Sopa de arroz	350 ml		
		Arroz	80 gr		
		Carne asada	70 gr		
		Principio frijol	100 gr		
		Jugo natural	7 onzas		
	6	Sopa guineo	350 ml		
		Arroz	80 gr		
		Carne asada	70 gr		
		Principio verdura	100 gr		

		Plátano maduro	1 taja		
		Jugo natural	7 onzas		
	7	Sopa guineo	350 ml		
		Arroz	80 gr		
		Garbanzo	100 gr		
		Pollo sudado	150 gr.		
		Ensalada del día	50 gr		
		Jugo natural	7 onzas		
COMIDA	1	Arroz	80 gr	X	
		Carne bisteck	70 gr		
		Principio arveja	100 gr		
		Papa salada	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	2	Arroz	80 gr.		
		Carne bisteck	70 gr		
		Principio arveja	100 gr		
		Papa salada	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	3	Arroz	80 gr		
		Albóndigas	70 gr		
		Yuca	100 gr		
		Jugo natural	7 onzas		
	4	Arroz	80 gr		
		Espaguetis	70 gr		
		Chorizo	100 gr		
		Papa salada	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	5	Arroz	80 gr		
		Arvejas	70 gr		
		Carne asada	100 gr		
		Patacona	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	6	Arroz	80 gr		
		Lentejas	70 gr		
		Carne hamburguesa	100 gr		
		Plátano frito	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		
	7	Arroz	80 gr		
		Espagueti con pollo	170 gr		
		Plátano frito	1 unid		
		Jugo natural	7 onzas		

PRODUCTOS DE CAFETERIA

ÍT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Agua con gas botella	600 ml	X	
2	Agua sin gas botella	600 ml	X	
3	Agua en bolsa	300 ml	X	
4	Agua H2O	500 ml	X	
5	Jugó en caja	300 ml	X	
6	Yogurt en bolsa	200 cc	X	
7	Yogurt en vaso	169 cc	X	
8	Avena en bolsa	250 cc	X	
9	Avena en vaso	200 ml	X	

10	Galletas dux	90 gr	X	
11	Galleta festival	90 gr	X	
12	Galleta kacreñas	70 gr	X	
13	Galleta Recreo shock	90 gr	X	
14	Galleta CAN CAN	90 gr	X	
15	Galletas ducales	90 gr	X	
16	Galleta ducal tentación	90 gr	X	
17	Galletas dux integral	90 gr	X	
18	Galletas festival twin	90 gr	X	
19	Galletas mini chips	60 gr	X	
20	Galletas mini chips micro	90 gr	X	
21	Galletas oreo cream	100 gr	X	
22	Galleta recreo	90 gr	X	
23	Galleta saltin muestre	90 gr	X	
24	Galleta saltin queso	60 gr	X	
25	Galleta tosh avena frutos	80 gr	X	
26	Galleta tosh fruta	80 gr	X	
27	Galleta tosh miel	90 gr	X	
28	Galleta trigueña	80 gr	X	
29	Galleta wafer vainilla	90 gr	X	
30	Gansitos	100 gr	X	
31	Gaseosa gopack	600 ml	X	
32	Gaseosa coca cola	3 ltr	X	
33	Gaseosa	1.5 ml	X	
34	Gaseosa	1.75ml	X	
35	Gaseosa	2.5 ltr	X	
36	Gaseosa coca cola lata	200ml	X	
37	Gaseosa flexi	400 ml	X	
38	Gaseosa botella	350 ml	X	
39	Gatorade pet	500 ml	X	
40	Powerade	500 ml	X	
41	Soka	350 ml	X	
42	Gelatina Bogy – alpina	250 ml	X	
43	Jabon de baño	150 gr	X	
44	Lechera tarro	25 gr	X	
45	Lechera	100 gr	X	
46	Leche chocolatada alpin	100 ml	X	
47	Mr. Tea	200 ml	X	
48	Yogo yogo bolsa	300 ml	X	
49	Yogur vaso	250 ml	X	
50	Yogurt lacto	250 ml	X	
51	Yogurt lasto baso	250 ml	X	
52	Yogurt regeneris	200 ml	X	
53	Yox	300 ml	X	
54	Mani especial	50 gr	X	
55	Mani moto	20 gr	X	
56	manisero	20 gr	X	
57	Platanitos	24 gr	X	
58	Bombones	18 gr	X	
59	Chocolatinas	25 gr	X	
60	Cheetos de	50 gr	X	

61	De todito paquetón natural	50 gr	X	
62	Cheetos de maíz (palitos maíz)	20 gr	X	
63	Papas fritas naturales	20 gr	X	
64	Papas fritas	50 gr	X	
65	Pony malta no retornable	330 ml	X	
66	Chicles	20 gr	X	
67	Choclitos	70 gr	X	
68	Doritos	20 gr	X	
69	Chocolatina gol	20 gr	X	
70	Torta decorada	100 gr	X	
71	Torta de chocolate	100 gr	X	
72	Pasteles	100 gr	X	
73	Empanadas	100 gr	X	
74	Fruta picada	200 gr	X	

2.1.2 EXPERIENCIA PROPONENTE

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN OFRECER EL SERVICIO** El oferente acredita su experiencia presentando certificaciones de conformidad con lo solicitado en la invitación.	**X**	

2.1.3 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El arrendatario debe ofrecer el servicio de cafetería que garantice el bienestar y supla las necesidades básicas.	X	
2	El arrendatario debe prestar los diferentes servicios y el horario de atención será de siete (07) días a la semana en los siguientes horarios: de lunes a domingo de 07:00 a 19:00 horas y se podrá extender de acuerdo a eventos extraordinarios, en común acuerdo con el supervisor del contrato	X	
3	Obligatorio la buena presentación de quien directamente atenderá el servicio de cafetería, utilizar urna de sugerencias, vender frutas como alternativas, venta de productos nutritivos.	X	
4	El oferente se compromete a ofrecer un precio estable y acorde con el mercado a todo el personal uniformado y civil que requiera el servicio y a mantener estos precios durante la ejecución del contrato	X	
5	El arrendatario deberá hacerse responsable del inventario asignado a la cafetería, así como del aseo y limpieza de las instalaciones y sus alrededores	X	
6	El arrendatario deberá publicar la lista de precios de los productos ofrecidos en la propuesta, (en cartelera visible al público) la cual formará parte integral del contrato sin embargo cualquier variación en las tarifas ofrecidas deberá ser avalada por el supervisor del contrato y el ordenador del gasto.	X	
7	Los productos tipos caseros como son: (arepas, buñuelos, pan de bono, dedos de queso entre otros) deberán ser adquiridos a	X	

	personas que posean patente sanidad municipal o en su defecto registro INVIMA.		
8	El arrendatario se compromete a atender las solicitudes de mejoramiento que le realice el supervisor del contrato.	X	
9	El arrendatario se compromete a pagar anticipadamente el canon de arrendamiento pactado dentro de los primeros cinco (05) días de cada mes contados a partir de la iniciación del contrato.	X	
10	El arrendatario se compromete a pagar el valor del consumo de los servicios públicos consumidos, de acuerdo a los promedios arrojados por los medidores que deberá instalar luego de perfeccionado el contrato respectivo. Dicho valor será consignado en la Cuenta Corriente No. 853-00010-7 código 03 del BBVA, nombre de la cuenta POLINAL TESORAL FONDOS ESPECIALES MENEV	X	

Una vez verificada la información aportada por el oferente MARIA RUTH CALDERON FERNANDEZ se pudo determinar que **CUMPLE** con la totalidad de las condiciones técnicas mínimas habilitantes, experiencia del proponente en ofrecer el servicio, y las condiciones técnicas verificables de conformidad con lo solicitado en la invitación PN MENEV CD 012 2022, cuyo objeto es el "arrendamiento de las instalaciones de la cafetería y restaurante ubicado al interior del Comando del Quinto Distrito de Policía Pitalito".

Atentamente,

FT. CLARCOS
14/12/22
14:26 hrs.

Intendente. **JOSE MAURICIO ESPINOSA ROJAS**
Comité Técnico Evaluador